 <b>MINTRABAJO</b>	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>  <b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 1 de 20

**ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE ATLÁNTICO DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

En la ciudad de Barranquilla, Departamento de Atlántico, se reunieron en las instalaciones de la Dirección Territorial de Atlántico del Ministerio del Trabajo, la doctora **MARÍA MARGARITA AMARIS GUTIÉRREZ DE PIÑERES**, mayor de edad y vecina de la ciudad de Barranquilla, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 32.773.828 expedida en Barranquilla (Atlántico), quien obra como Representante Legal de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO**, identificada con NIT No. 890.102.044-1, entidad privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 2895 de octubre 18 de 1957 expedida por el Ministerio de Justicia, con domicilio en la ciudad de Barranquilla, la cual se adjunta para que haga parte integral del presente documento, y el doctor **ELVERTH SANTOS ROMERO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.550.145 expedida en Santa Marta, actuando en su calidad de **DIRECTOR TERRITORIAL DEL ATLÁNTICO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO**, para celebrar el presente Acuerdo de Formalización Laboral, conforme lo establecido en la Ley 1610 de 2013 "*Por la cual se regulan algunos aspectos sobre las inspecciones del trabajo y los acuerdos de formalización laboral*", en concordancia con la Resolución 321 del 14 de febrero de 2013 "*Por la cual se establecen las condiciones y requisitos para la realización de los Acuerdos de Formalización Laboral previstos en el Capítulo II de la Ley 1610 de 2013*", expedida por el Ministerio del Trabajo, el cual pretende la generación de empleo formal con vocación de permanencia.

El Presente Acuerdo y los compromisos derivados de éste, se basan en las siguientes:

**I. CONSIDERACIONES**

1. La Corporación denominada **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO**, con domicilio en la ciudad de Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, República de Colombia, identificada con NIT No. 890.102.044-1, es una entidad privada, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 2895 de octubre 18 de 1957 expedida por el Ministerio de Justicia, con domicilio en la ciudad de Barranquilla y tiene como objeto la promoción de la solidaridad entre empleadores y trabajadores, atendiendo la defensa integral de la familia como estructura y núcleo social desde el punto de vista del cumplimiento de los deberes de sus miembros, de su preparación para la vida y de su protección social, económica y cultural, por medio del manejo del sistema de subsidio familiar, y a través de acciones y/o programas que beneficien a la comunidad, conforme a los lineamientos constitucionales y legales.

**DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO**


Carrera 54 N° 68 - 80 Barranquilla, Colombia

TEL: 3694115, EXT: 5701

[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

*MA*  
*- Copia*



	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código: IVC-I-02-F-01
	<b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 2 de 20


**CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

2. La **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO**, identificada con NIT 890.102.044-1, suscribió contratos de prestación de servicios con las Empresas de Servicios Temporales **TALENTUM TEMPORAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, entidad de Derecho Privado inscrita ante la Cámara de Comercio de Barranquilla el 29 de septiembre de 2005 bajo el número 01013780 del libro respectivo, con aprobación otorgada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social mediante Resolución 0074 del 9 de marzo de dos mil cinco (2005) con número de identificación tributaria (NIT) 900.010.068-8, **NEGOCIOS TERCERIZADOS S.A.S, y PROCESOS TERCERIZADOS S.A.S.**, el primero (1) de junio de 2012, con objetos contractuales que consistieron en colaborar temporalmente con las actividades que desarrolla la USUARIA para el cumplimiento de los programas sociales que presta dentro del objeto social que la componen, mediante el envío de trabajadores en misión, en los términos establecidos en los artículos 71 y 77 numeral 3 de la Ley 50 de 1990, en concordancia con el parágrafo del artículo 6° del Decreto 4369 de 2006, prestando todos aquellos servicios temporales de colaboración reseñados allí, cuando hubiere lugar a ello, en forma eficiente y oportuna y en cumplir respecto de aquél, con todas las obligaciones legales, contractuales y/o convencionales que le correspondan o pudieren corresponder en el futuro, para apoyar los niveles de productividad exigidos por el mercado y crear nuevas estrategias enfocadas al crecimiento bajo la subordinación delegada del usuario, beneficiarios de las mismas (Artículo 74 Ley 50 de 1990).
3. **LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL ATLANTICO**, mediante su gestión logro concertar con la empresa **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO**, la suscripción del presente Acuerdo de Formalización Laboral, cuyo objeto consiste en vincular a los trabajadores que actualmente prestan sus servicios en calidad de trabajadores en misión. Se anexa constancia de la no existencia contra la empresa **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO**, de averiguación preliminar, Procedimiento Administrativo Sancionatorio, o sanción ejecutoriada durante el último año, expedida por el Coordinador competente
4. La **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO**, identificada con NIT 890.102.044-1, tiene vinculados indirectamente a un total de noventa y cuatro (94) trabajadores que pertenecen a la empresas de servicios temporales **TALENTUM TEMPORAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, NEGOCIOS TERCERIZADOS S.A.S, y PROCESOS TERCERIZADOS S.A.S.**; de ese total, un número de noventa y cuatro (94) trabajadores serán vinculados directamente a través de la suscripción de contratos de trabajo a término fijo con vocación de permanencia, de acuerdo con el cronograma de vinculación que se relaciona.

**DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO**  
Carrera 54 N° 68 - 80 Barranquilla, Colombia  
TEL: 3694115, EXT: 5701  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)





	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código: IVC-I-02-F-01
	<b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 3 de 20

**CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

5. En el mes de julio de dos mil dieciséis (2016), la doctora **MARÍA MARGARITA AMARÍS GUTIÉRREZ DE PIÑERES**, mayor de edad y vecina de la ciudad de Barranquilla, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32.773.828 expedida en Barranquilla (Atlántico), realizó un acercamiento al Ministerio con el fin de conocer los alcances de un posible Acuerdo de Formalización Laboral.
6. La Dirección Territorial de Atlántico, el veintidós (22) de julio de dos mil dieciséis (2016), le da a conocer a la doctora **MARÍA MARGARITA AMARÍS GUTIÉRREZ DE PIÑERES**, mayor de edad y vecina de la ciudad de Barranquilla, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 32.773.828 expedida en Barranquilla (Atlántico), quien obra como Representante Legal de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO**, identificada con NIT 890.102.044-1, los alcances de la Ley 1610 de 2013 y la Resolución 321 del mismo año, en lo relacionado con los Acuerdos de Formalización Laboral y los efectos derivados de la suscripción del mismo.
7. El 28 de julio de 2016, mediante escrito radicado 0006204, la doctora **MARÍA MARGARITA AMARÍS GUTIÉRREZ DE PIÑERES**, mayor de edad y vecina de la ciudad de Barranquilla, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 32.773.828 expedida en Barranquilla (Atlántico), quien obra como Representante Legal de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO**, había manifestado a la Dirección Territorial del Atlántico, su voluntad de celebrar un Acuerdo de Formalización Laboral conforme con lo indicado en la Resolución 321 del 14 de febrero de 2013.
8. Por lo anterior, la Empresa, en compañía del Ministerio de Trabajo, han adelantado dos (02) reuniones y elevado actas de reunión ante el Ministerio.

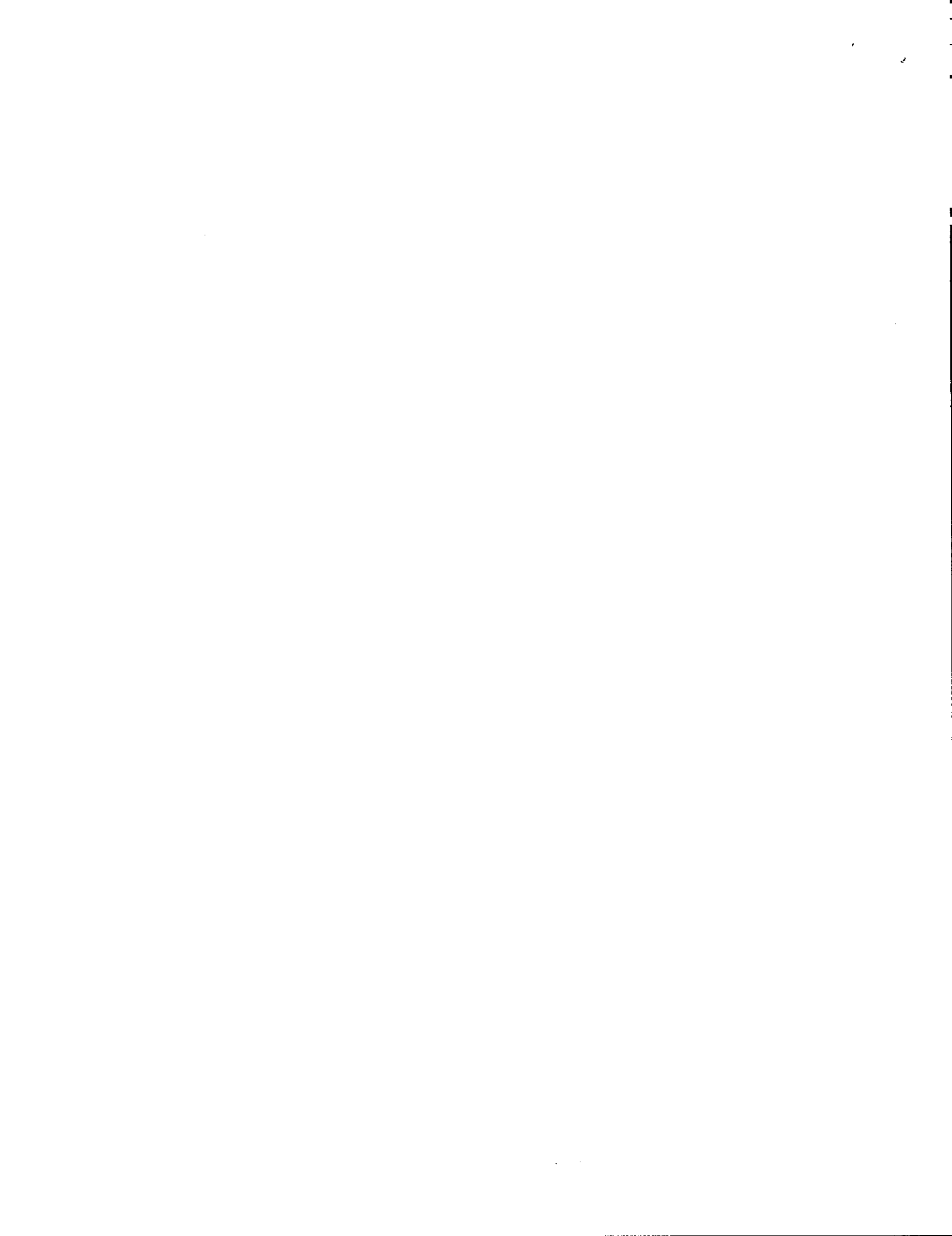
Teniendo en cuenta las consideraciones antes señaladas, la empresa **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO**, procede a presentar el siguiente:


**II. ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL**

1. **Relación de trabajadores a contratarse bajo el amparo del Acuerdo de Formalización Laboral, forma, duración y fecha de contratación**

**DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO**  
 Carrera 54 N° 68 - 80 Barranquilla, Colombia  
 TEL: 3694115, EXT: 5701  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

*MPG*



	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
	<b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 4 de 20

**CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

La CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO, a través de su Representante Legal, doctora **MARÍA MARGARITA AMARÍS GUTIÉRREZ DE PIÑERES**, presenta a la Dirección Territorial de Atlántico la propuesta de Acuerdo de Formalización Laboral, en donde se consignan los respectivos compromisos de la Corporación, y manifiesta que vinculará en los diferentes programas del Subsidio Familiar de la Caja, con vocación de permanencia y bajo la figura de contrato de trabajo a término fijo, a noventa y cuatro (94) trabajadores, para completar un total de ciento ochenta y cinco (185) trabajadores en esta área. Así las cosas, los trabajadores serán contratados de acuerdo con el cronograma de vinculación que se relaciona a continuación:

No	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo	Case de contrato	Duración	Fecha de Contratación	Ciudad de prestación del Servicio	Vinculación Anterior
1	STEFFENS MAURY DANIELA PATRICIA	1.140.860.482	ASISTENTE DIRECTOR CAJA	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
2	LLANES PADILLA VICTOR	1.079.659.166	ANALISTA JURÍDICO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de febrero de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
3	LOPEZ GUTIERREZ DANIELA ESTHER	1.045.701.934	ASISTENTE ADMINISTRATIVO SUBDIRECCIÓN COMUNICACIONES	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
4	PADILLA DURAN CYNTHIA ELENA	1.140.850.990	ANALISTA SGI	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	NEGOCIOS TERCERIZADOS
5	GALLARDO ROJAS ALIZ	1.140.849.738	ASIST. ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRAL	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	6 de marzo de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM

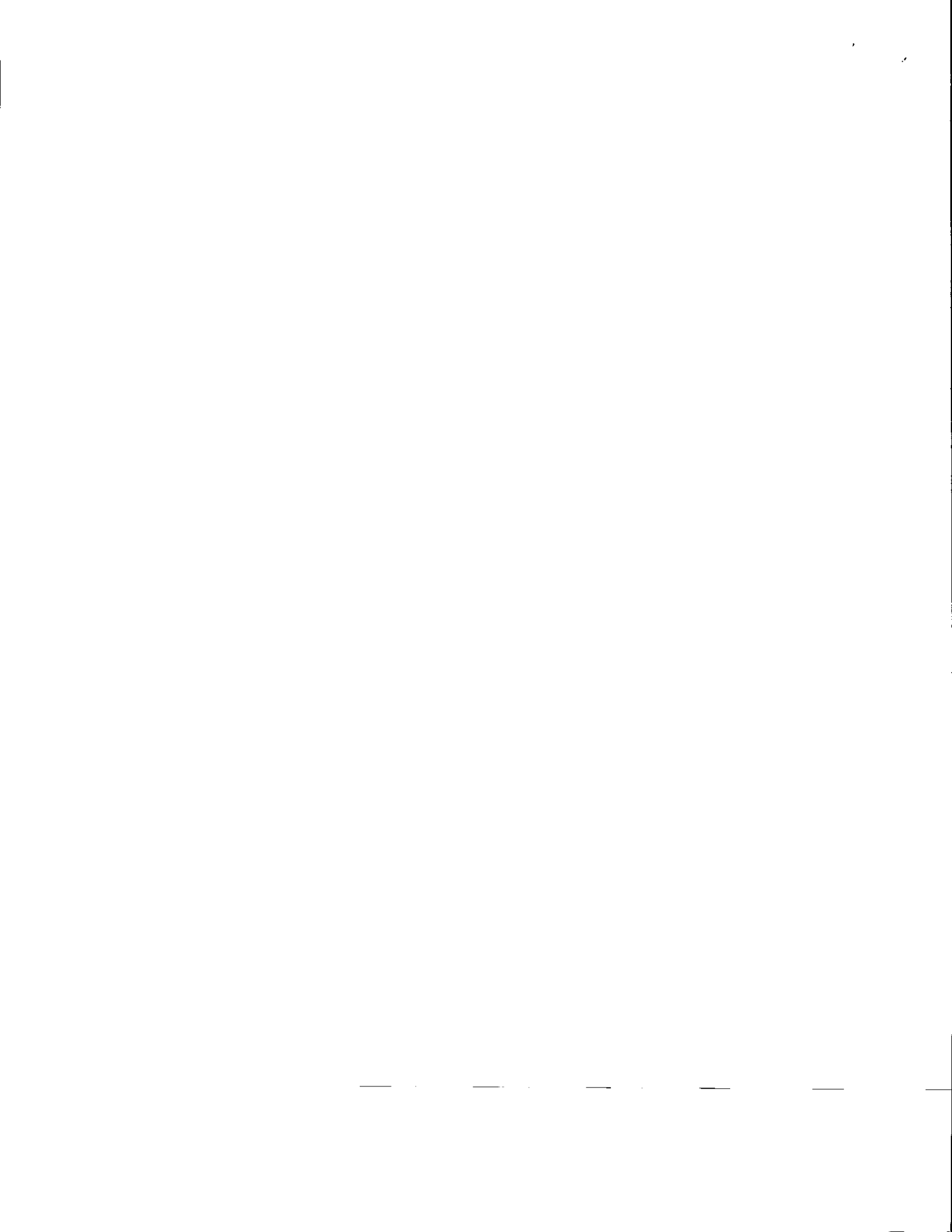
**DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO**

Carrera 54 N° 68 - 80 Barranquilla, Colombia


TEL: 3694115, EXT: 5701

[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

*MPS*





	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
	<b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 5 de 20

**CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

No	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo	Caso de contrato	Duración	Fecha de Contratación	Ciudad de prestación del Servicio	Vinculación Anterior
6	TRESPALACIOS CUESTA ZUHELEN	1.129.520.165	PROGRAMADOR	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	TALENTUM
7	RODRIGUEZ HURTADO ALVARO JUNIOR	1.143.428.292	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE SOPORTE DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (TIC)	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	NEGOCIOS TERCERIZADOS
8	PARRA REDONDO ANDRES FERNANDO	72.008.080	ANALISTA DE COSTO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
9	JARABA DE LA HOZ JOSE LUIS	1.129.578.298	AUXILIAR DE COSTO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	19 de diciembre de 2016	BARRANQUILLA	TALENTUM
10	ARTETA AREVALO ALVER RAFAEL	3.730.460	MESERO DESCANSO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	15 de marzo de 2017	SANTA VERONICA	NEGOCIOS TERCERIZADOS
11	ARTETA CAMARGO DUVAN ALBERTO	1.002.011.202	AUXILIAR DE SERVICIO GENERALES (CAFETERIA)	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	19 de diciembre de 2016	SANTA VERONICA	NEGOCIOS TERCERIZADOS
12	ARTETA CORRADO NINFA	22.510.758	CAMARERA	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	SANTA VERONICA	PROCESOS TERCERIZADOS
13	BARRIOS BARCELO FRANCO JOSE	8.788.814	AUXILIAR DE PREVENCIÓN Y PERDIDAS	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	SANTA VERONICA	TALENTUM

**DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO**

Carrera 54 N° 68 - 80 Barranquilla, Colombia

TEL: 3694115, EXT: 5701

[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

*MPS*


\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
	<b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 6 de 20

**CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

No	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo	Case de contrato	Duración	Fecha de Contratación	Ciudad de prestación del Servicio	Vinculación Anterior
14	CAMARGO PADILLA JAIME LUIS	3.730.731	MESERO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	19 de diciembre de 2016	SANTA VERONICA	NEGOCIOS TERCERIZADOS
15	CANTILLO VERGEL MARLON	1.048.274.16	CHEF	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	20 de febrero de 2017	SANTA VERONICA	NEGOCIOS TERCERIZADOS
16	CERVANTES ALGARIN UBALDO MANUEL	3.743.153	FACTURADOR TIPO 2	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	19 de diciembre de 2016	SANTA VERONICA	PROCESOS TERCERIZADOS
17	CERVANTES CALVO JUAN ALBERTO	1.043.017.321	AUXILIAR MANTENIMIENTO (CARGADO PERO TRABAJA B/QUILLA)	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	12 de diciembre de 2016	BARRANQUILLA	TALENTUM
18	CORONELL CORONELL JESUS DAVID	1.044.801.644	MESERO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	14 de febrero de 2017	SANTA VERONICA	NEGOCIOS TERCERIZADOS
19	GONZALEZ POSADA MARTIN ALONSO	3.730.336	AUXILIAR DE COCINA	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	27 de marzo de 2017	SANTA VERONICA	NEGOCIOS TERCERIZADOS
20	HERNANDEZ GLEN EDGARDO ENRIQUE	72.161.843	OPERARIO DE CUARTO FRIO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	19 de diciembre de 2016	SANTA VERONICA	PROCESOS TERCERIZADOS
21	JIMENEZ UTRIA BERNARDO	3.738.046	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	20 de marzo de 2017	SANTA VERONICA	TALENTUM
22	LUNA ALTAHONA ALWIN ALEXANDER	72.429.857	MESERO (TRABAJA EN BARRANQUILLA)	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	19 de diciembre de 2016	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
23	MARQUEZ HERNANDEZ WILLIAN	72.022.897	AYUDANTE COCINA	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	SANTA VERONICA	PROCESOS TERCERIZADOS

**DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO**


Carrera 54 N° 68 - 80 Barranquilla, Colombia

TEL: 3694115, EXT: 5701

[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



---

	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
	<b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 7 de 20

**CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

No	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo	Caso de contrato	Duración	Fecha de Contratación	Ciudad de prestación del Servicio	Vinculación Anterior
	JOSE							
24	MARTINEZ MIRANDA HERALDO ANTONIO	8.731.236	MESERO (TRABAJA EN BARRANQUILLA)	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
25	MOLINA ECHEVERRI A AURELIO NICOLAS	72.121.825	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES TIPO 2	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	SANTA VERONICA	NEGOCIOS TERCERIZADOS
26	MOLINA CHARRIS IVAN BENIGNO	3.730.002	RECEPCIONISTA	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	20 de febrero de 2017	SANTA VERONICA	TALENTUM
27	MOLINA MOLINA RUBEN DARIO	72.121.901	BARMAN	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	20 de febrero de 2017	SANTA VERONICA	PROCESOS TERCERIZADOS
28	MOLINA PADILLA ADELAIDA MARGARITA	22.510.012	CAMARERA	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	19 de diciembre de 2016	SANTA VERONICA	PROCESOS TERCERIZADOS
29	ARTETA ARTETA RICARDO MARIO	1.044.391.198	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES TIPD 2	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	27 de marzo de 2017	SANTA VERONICA	TALENTUM
30	PEREZ MONTERO LUIS ANTONIO	8.766.745	MESERO (TRABAJA EN BARRANQUILLA)	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	27 de marzo de 2017	SANTA VERONICA	PROCESOS TERCERIZADOS
31	PEREZ SANCHEZ NADIM ALFONSO	72.176.508	SALVAVIDAS	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	SANTA VERONICA	PROCESOS TERCERIZADOS
32	MOLINA GOMEZ JOSE JOSE	1.044.391.019	STEWART	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	27 de marzo de 2017	SANTA VERONICA	TALENTUM

**DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO**


Carrera 54 N° 68 - 80 Barranquilla, Colombia

TEL: 3694115, EXT: 5701

[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

*Handwritten signature/initials*



	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
	<b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 8 de 20

**CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

No	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo	Caso de contrato	Duración	Fecha de Contratación	Ciudad de prestación del Servicio	Vinculación Anterior
33	CASTILLO MORALES DARWIN DAVID	1.143.229.274	BARMAN	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	28 de marzo de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
34	DOMINGUEZ CHARRIS ALEN ENRIQUE	8.498.770	CHEF	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
35	INSIGNARES SOTO RICARDO ANTONIO	8.709.878	MESERO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	14 de febrero de 2017	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
36	MENDEZ ITURRIBAGO YAQUELINE	28.020.377	FACTURADOR TIPO 1	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	14 de febrero de 2017	BARRANQUILLA	NEGOCIOS TERCERIZADOS
37	MARTHA URIBE	27.706.775	AUXILIAR DE CDCINA	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	TALENTUM
38	DAYANA ANILLO MERINO	1.083.022.957	HOSSTES (ACOMODADOR)	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	27 de marzo de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
39	LEON CASTRO BELLANITH	1.143.436.518	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE CAPACITACION	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	1 de febrero de 2017	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
40	HERNANDEZ PEREZ XIOMARA JUDITH	36.538.696	PROFESIONAL PEDAGOGIO CDI LA LUZ	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	27 de marzo de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
41	DIAZ INSIGNARES LUZ MARINA	32.674.187	PROMOTOR EDUCATIVO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	13 de febrero de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
42	RIOS CARRASCAL BLASINA	64.703.821	PROMOTOR EDUCATIVO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	13 de febrero de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
43	RIQUETT AYURE	32.687.206	PROMOTOR EDUCATIVO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	13 de febrero de	BARRANQUILLA	TALENTUM

**DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO**

Carrera 54 N° 68 - 80 Barranquilla, Colombia


TEL: 3694115, EXT: 5701

[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

*MAJ*





	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
	<b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 9 de 20

**CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

No	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo	Caso de contrato	Duración	Fecha de Contratación	Ciudad de prestación del Servicio	Vinculación Anterior
	LIDUVINA CECILIA					2017		
44	OSORIO MENDOZA ERIKA	22.519.005	SUPERVISORA JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	1 de febrero de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
45	FRAGOZO ESTRADA ELIANETH	22.727.158	ASESORA FINANCIERA	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	TALENTUM
46	VENCE VILLA CARLOS MARIO	1.046.271.672	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	12 de diciembre de 2016	BARRANQUILLA	NEGOCIOS TERCERIZADOS
47	MARTINEZ CORONELL EVELIO ENRIQUE	1.044.391.859	CAJERO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
48	MANOTAS RUIZ ANA GABRIELA	1.045.701.951	ANALISTA CREDITO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	26 de diciembre de 2016	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
49	DE LA CRUZ PACHECO MILDRE ESTHER	32.842.723	ASISTENTE ADMINISTRATIVO CUPO CREDITO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	TALENTUM
50	GOMEZ CASTRO KATERINE DAYANA	1.140.859.166	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE SUBSIDIO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	27 de marzo de 2017	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
51	ARAGON MARTINEZ ALBERTO ENRIQUE	72.268.119	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE VIVIENDA NO FORMAL	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	14 de febrero de 2017	BARRANQUILLA	NEGOCIOS TERCERIZADOS
52	CERPA MARTINEZ EILEEN	1.048.271.510	ORIENTADORA COLOCACIÓN DE EMPLEO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	1 de febrero de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM

**DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO**


Carrera 54 N° 68 - 80 Barranquilla, Colombia

TEL: 3694115, EXT: 5701

[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

*MRS: cel*



	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
	<b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 10 de 20

**CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

No	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo	Caso de contrato	Duración	Fecha de Contratación	Ciudad de prestación del Servicio	Vinculación Anterior
53	DRAGO ARIZA LORENA	1.140.873.452	ORIENTADORA COLOCACIÓN DE EMPLEO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
54	CINDY PATRICIA VILLA CANOLE	11.046.812.690	ASISTENTE DE COLOCACION DE EMPLEO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	2 de mayo de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
55	CARDONA FERNANDEZ VICTOR	72.228.293	MENSAJERO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	15 de marzo de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
56	DURAN GALINDO DANIRYS ESTHER	1.045.715.182	AUXILIAR ADMINISTRATIVO O RECEPCION	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	NEGOCIOS TERCERIZADOS
57	ECHEVERRI A COLLANTE OSVALDO JOSE	72.228.755	AUXILIAR ADMINISTRATIVO O DOCUMENTACION	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	19 de diciembre de 2016	BARRANQUILLA	NEGOCIOS TERCERIZADOS
58	MERCADO RODRIGUEZ LINA MARIA	1.143.145.935	AUXILIAR ADMINISTRATIVO O DOCUMENTACION Y ARCHIVO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	NEGOCIOS TERCERIZADOS
59	BARRAZA CONRRADO ERLYS	1.042.352.903	AUXILIAR ADMINISTRATIVO O COMPRAS Y SUMINISTROS	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	15 de febrero de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
60	FONTALVO NOGUERA ALEX ALBERTO	72.171.369	AUXILIAR MANTENIMIENTO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	19 de diciembre de 2016	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
61	PEREA ARAUJO GEOVANNYS	8.769.112	AUXILIAR MANTENIMIENTO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS

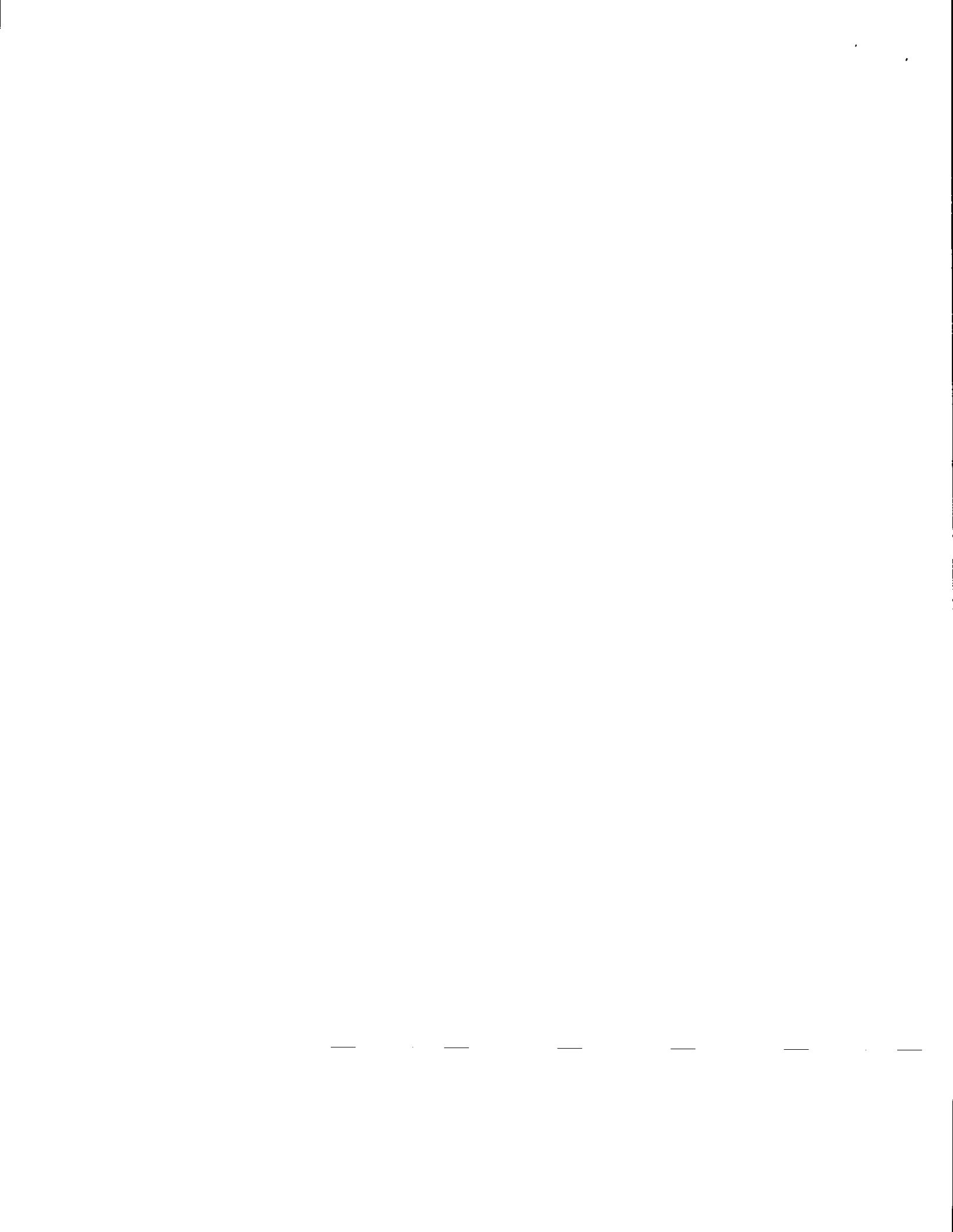
**DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO**


Carrera 54 N° 68 - 80 Barranquilla, Colombia

TEL: 3694115, EXT: 5701

[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

*MAR*



	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
	<b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 11 de 20


**CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

No	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo	Caso de contrato	Duración	Fecha de Contratación	Ciudad de prestación del Servicio	Vinculación Anterior
62	ARTETA SAN JUAN SILVANA	1.044.392.372	ASISTENTE LIDER COMERCIAL	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	1 de febrero de 2017	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
63	BARRAZA CABARCAS TIVISAY	22.589.917	ASESORA DE AFILIACIONES	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	17 de enero de 2017	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
64	CÉPEDA BARRIOS MARIA DE LOS ANGELES	1.043.843.888	ASESOR DE AFILIACIONES	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	17 de enero de 2017	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
65	MALDONADO MUÑOZ JEYSON DE JESUS	1.043.873.552	ASESOR COMERCIAL	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	23 de enero de 2017	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
66	NIEBLES TORRES ELIANA	1.042.427.033	ASESORA COMERCIAL	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	TALENTUM
67	ROMERO RODRIGUEZ HEIDY MARGARITA	1.129.583.167	ASESOR COMERCIAL	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	23 de enero de 2017	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
68	ZAPATA ROMERO DAYANA DEL CARMEN	22.514.777	ASESORA COMERCIAL	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	23 de enero de 2017	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
69	GONZÁLEZ SANTIAGO MARIE	1.048.212.665	SUPERNUMERARIA DE ATENCION AL CLIENTE	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	27 de marzo de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
70	GUERRERO VILLEGAS CAROLINA	22.523.001	AGENTE DE SERVICIO AL CLIENTE IN HAUSE U. AUTÓNOMA	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	23 de enero de 2017	BARRANQUILLA	NEGOCIOS TERCERIZADOS

**DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO**  
Carrera 54 N° 68 - 80 Barranquilla, Colombia  
TEL: 3694115, EXT: 5701  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

*MRS*



 <b>MINTRABAJO</b>	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código: IVC-I-02-F-01
	<b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 12 de 20

**CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

No	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo	Caso de contrato	Duración	Fecha de Contratación	Ciudad de prestación del Servicio	Vinculación Anterior
71	MORENO CERA MALKA IRINA	44.153.051	AGENTE ATENCION AL CLIENTE	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
72	REYES MOLINARES TANIA CAROLINA	1.044.393.576	ASISTENTE ADMINISTRATIVO ATENCION TELEFONICA	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	15 de marzo de 2017	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
73	VILLA SANZ SHIRLEY	22.636.850	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE ATENCION TELEFONICA	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	TALENTUM
74	MARTHA MENDOZA MENDOZA	1.043.931.697	AUXILIAR DE DEPORTES	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	TALENTUM
75	NATALY BADEL SILVA	55.302.866	ANALISTA ADMINISTRATIVO DE APORTES Y SUBSIDIO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
76	DIANA YOLIMA URIBE PINZON	44.192.310	ASISTENTE ADMINISTRATIVO SALUD OCUPACIONAL	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	16 de noviembre de 2016	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
77	KATHERINE MARTINEZ GUTIERREZ	1.042.432.421	GESTOR COLOCACION EMPLEO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	19 de diciembre de 2016	BARRANQUILLA	PROCESOS TERCERIZADOS
78	MARIA ALEJANDRA BARRAZA JUNIELES	1.140.847.212	ASESORA COMERCIAL	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	17 de abril de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
79	ELIAS RAFAEL REYES MOLINA	3.730.623	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE AFILIACIONES TIPO 2	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	2 de mayo de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM

**DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO**

Carrera 54 N° 68 - 80 Barranquilla, Colombia


TEL: 3694115, EXT: 5701

[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

*MAR 2017*





	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código: IVC-I-02-F-01
	<b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 13 de 20

**CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

No	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo	Caso de contrato	Duración	Fecha de Contratación	Ciudad de prestación del Servicio	Vinculación Anterior
80	GRACE VASQUEZ OROZCO	1.121.870.979	ASESORA COMERCIAL	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	17 de abril de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
81	LISETH CAMPO BARRIOS	1.002.029.988	CONSULTORA COMERCIAL	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	3 de abril de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
82	JHON CARRILLO POSADA	1.045.705.259	COLOCADOR DE EMPLEO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	3 de abril de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
83	XAMARA CANO BARRIOS	1.048.214.318	ASISTENTE SUBSIDIO AL DESEMPLEO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	2 de mayo de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
84	RODRIGUEZ DIAZ FRANCISCO JOSE	1.045.714.814	PROGRAMADOR	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	17 de abril de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
85	SANDOVAL SUAREZ STEPHANIE	22.587.240	ASESORA COMERCIAL	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	17 de abril de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
86	SARMIENTO CARCAMO MAIRA	1.140.824.178	ASISTENTE DE EVENTOS	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	17 de abril de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
87	TAPIAS CARREÑO LARRY	9.148.395	AYUDANTE COCINA	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	17 de abril de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
88	TRUYOL PACHECO ANDY	1.043.874.523	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE APORTES	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	17 de abril de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
89	VARGAS OSORIO DAYANA	1.045.733.658	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE TELEMERCADERO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	17 de abril de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
90	POLO ARCON RODOLFO	3.742.011	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE VIVIENDA NO FORMAL	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	19 de diciembre de 2016	BARRANQUILLA	TALENTUM

**DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO**


Carrera 54 N° 68 - 80 Barranquilla, Colombia

TEL: 3694115, EXT: 5701

[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

*MRS.*

— — — 3 — — —

 <b>MINTRABAJO</b>	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
	<b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 14 de 20

**CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

No	Nombres y Apellidos	Número de Documento de Identidad	Cargo	Caso de contrato	Duración	Fecha de Contratación	Ciudad de prestación del Servicio	Vinculación Anterior
91	ARTETA CAÑAS CARMEN CECILIA	1.143.438.959	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	2 de mayo de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
92	QUIROZ CUESTA ISABEL	22.741.588	MESERA	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	2 de mayo de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM
93	ALBA LASCARRO JOSÉ	1.044.394.396	MESERO	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	2 de mayo de 2017	SANTA VERÓNICA	TALENTUM
94	ARAUJO FERNÁNDEZ ANYIS LADIANIS	1.080.013.113	AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE NOMINA Y CONTRATACIÓN	TÉRMINO FIJO	SEIS MESES	2 de mayo de 2017	BARRANQUILLA	TALENTUM

Total de trabajadores de la empresa vinculados a los programas de Subsidio Familiar antes de la formalización: Noventa y uno (91)

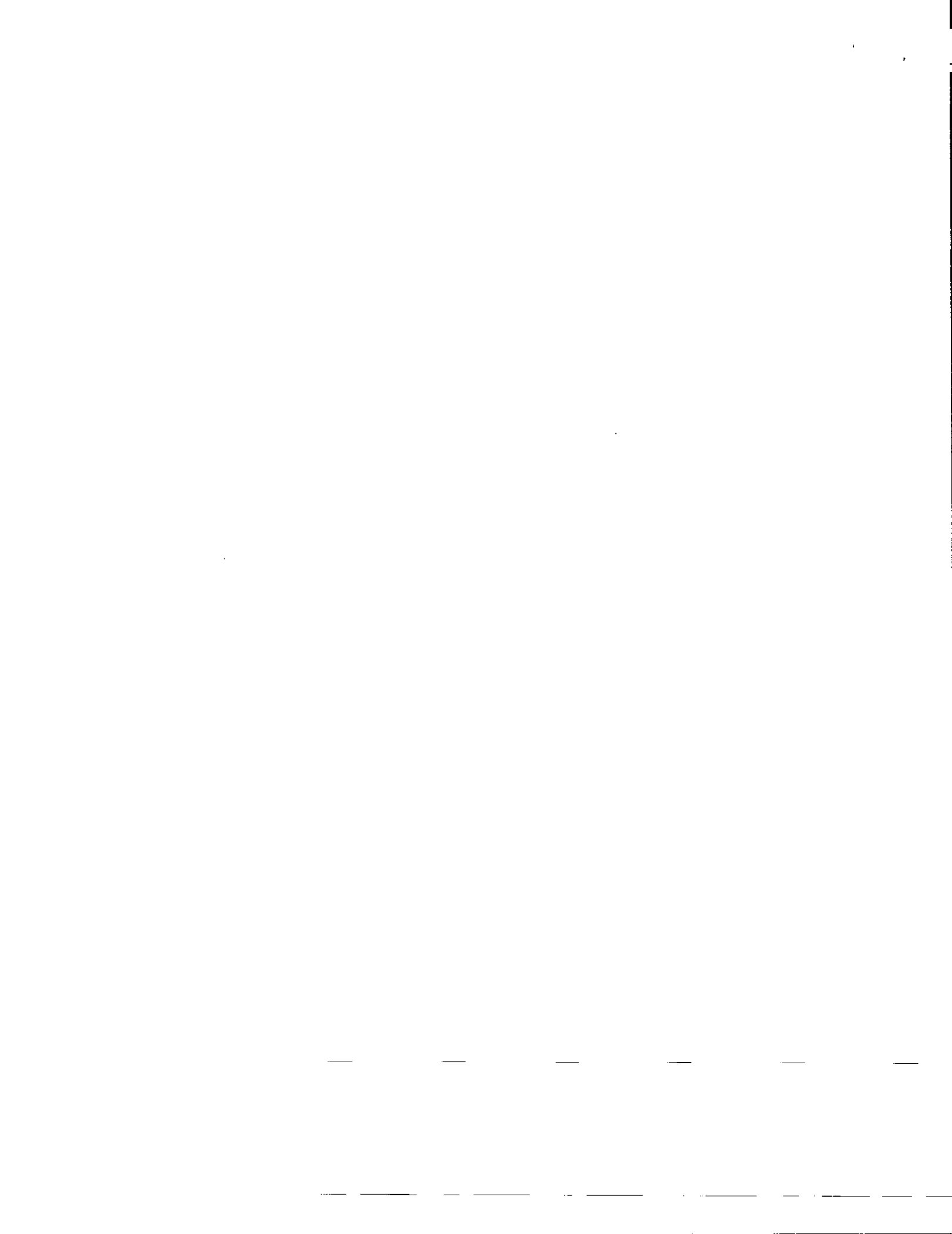
Total de trabajadores formalizados en los programas de subsidio familiar: Noventa y cuatro (94)


**2. Vinculación a través de relación directa con vocación de permanencia**

Las formas usadas para la formalización de los contratos se efectuarán en consideración de las necesidades de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO**, las que en todo caso respetarán la vocación de permanencia de los contratos individuales de trabajo, los reglamentos internos de trabajo y la normatividad laboral vigente aplicable al tema y las tablas de salarios y productividad pactadas con las Organizaciones Sindicales en Convención Colectiva y actas extra-convencionales. La permanencia mínima de cinco (5) años, será exigible únicamente para los contratos de trabajo a término indefinido.

**DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO**  
 Carrera 54 N° 68 - 80 Barranquilla, Colombia  
 TEL: 3694115, EXT: 5701  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

*MPB*



 <b>MINTRABAJO</b>	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>  <b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 15 de 20

**CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

Las partes acuerdan que el proceso de vinculación laboral enunciado en el numeral 1º de este Capítulo, se efectuará a más tardar en las siguientes fechas:

Número de Trabajadores	Clase de Contrato	Fecha de Contratación	Duración
27	Contrato individual de trabajo a término fijo	16 de noviembre de 2016	SEIS MESES
2	Contrato individual de trabajo a término fijo	12 de diciembre de 2016	SEIS MESES
11	Contrato individual de trabajo a término fijo	19 de diciembre de 2016	SEIS MESES
1	Contrato individual de trabajo a término fijo	26 de diciembre de 2016	SEIS MESES
2	Contrato individual de trabajo a término fijo	17 de enero de 2017	SEIS MESES
4	Contrato individual de trabajo a término fijo	23 de enero de 2017	SEIS MESES
4	Contrato individual de trabajo a término fijo	1 de febrero de 2017	SEIS MESES
3	Contrato individual de trabajo a término fijo	13 de febrero de 2017	SEIS MESES
4	Contrato individual de trabajo a término fijo	14 de febrero de 2017	SEIS MESES
1	Contrato individual de trabajo a término fijo	15 de febrero de 2017	SEIS MESES
1	Contrato individual de trabajo a término fijo	16 de febrero de 2017	SEIS MESES
3	Contrato individual de trabajo a término fijo	20 de febrero de 2017	SEIS MESES
1	Contrato individual de trabajo a término fijo	6 de marzo de 2017	SEIS MESES
3	Contrato individual de trabajo a término fijo	15 de marzo de 2017	SEIS MESES
1	Contrato individual de	20 de marzo de 2017	SEIS MESES

**DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO**


Carrera 54 N° 68 - 80 Barranquilla, Colombia

TEL: 3694115, EXT: 5701

[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

*WRB*



 <b>MINTRABAJO</b>	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código: IVC-I-02-F-01
	<b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 16 de 20

**CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

Número de Trabajadores	Clase de Contrato	Fecha de Contratación	Duración
	trabajo a término fijo		
8	Contrato individual de trabajo a término fijo	27 de marzo de 2017	SEIS MESES
1	Contrato individual de trabajo a término fijo	28 de marzo de 2017	SEIS MESES
8	Contrato individual de trabajo a término fijo	17 de abril de 2017	SEIS MESES
7	Contrato individual de trabajo a término fijo	2 de mayo de 2017	SEIS MESES
2	Contrato individual de trabajo a término fijo	3 de abril de 2017	SEIS MESES
<b>Total de trabajadores a formalizar: 94</b>			

**3. Cumplimiento de las condiciones y requisitos del Acuerdo de Formalización Laboral**

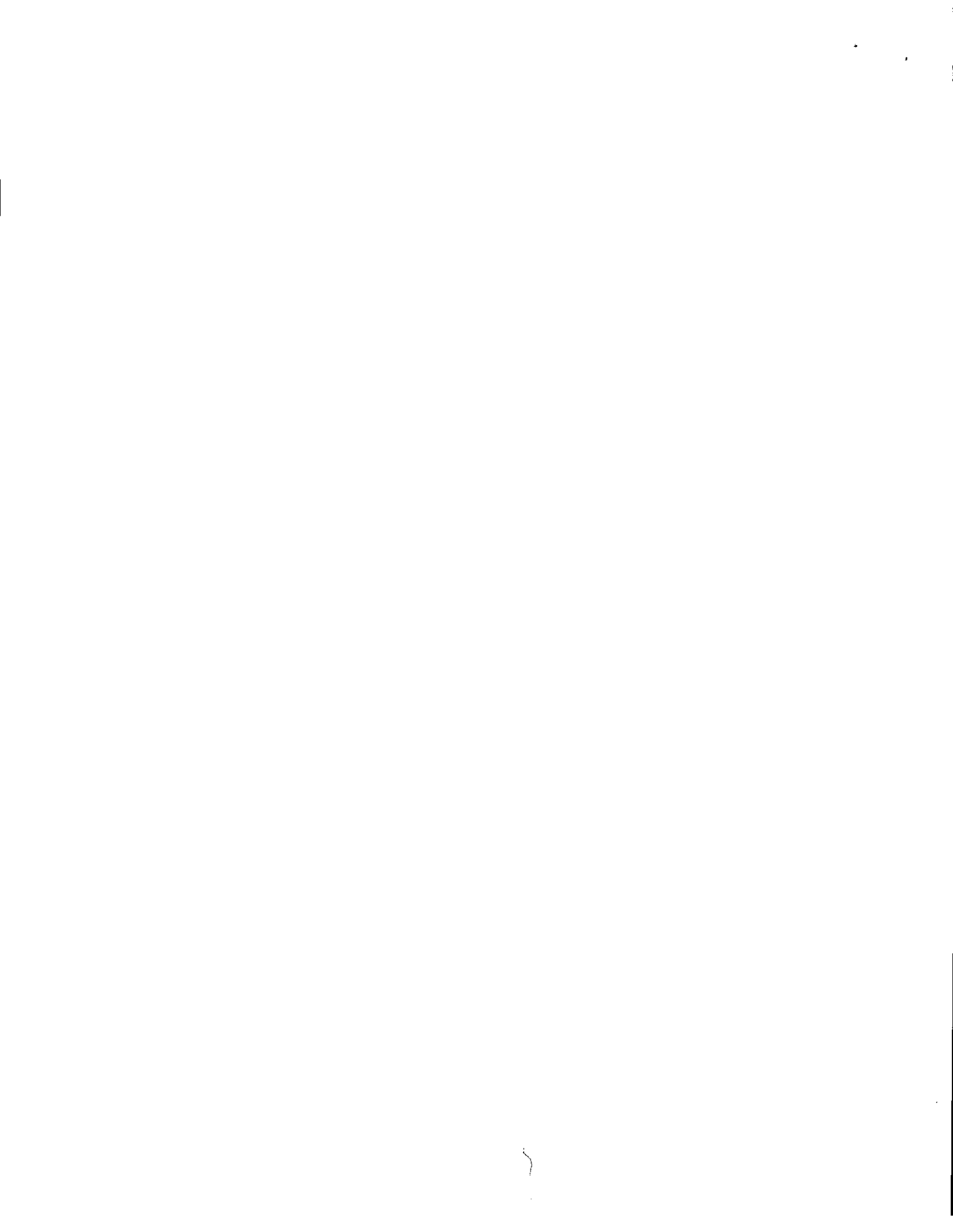
La Directora Territorial de Atlántico deja expresa constancia, a efectos de obtener el visto bueno del Viceministerio de Relaciones Laborales e Inspección para la suscripción del presente Acuerdo de Formalización Laboral entre el empleador y la Dirección Territorial de Atlántico, que verificó el cumplimiento de cada una de las condiciones y requisitos enunciados en el artículo 2º de la Resolución 321 de 2013.

**4. Protección de los derechos irrenunciables de los trabajadores y de su derecho de acción**


Conforme con lo dispuesto en el artículo 2º, Literal g) de la Resolución 321 de 2013, la Dirección Territorial de Atlántico previene a la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO**, a través de su Representante Legal, doctora **MARÍA MARGARITA AMARÍS GUTIÉRREZ DE PIÑERES**, que la suscripción del presente Acuerdo de Formalización Laboral no vulnerará los derechos irrenunciables de los trabajadores, así como tampoco su derecho de acudir ante las autoridades judiciales en procura de sus derechos laborales.

**DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO**  
Carrera 54 N° 68 - 80 Barranquilla, Colombia  
TEL: 3694115, EXT: 5701  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

*MAR*





 <b>MINTRABAJO</b>	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código: IVC-I-02-F-01
	<b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 17 de 20

**CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

La **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO**, ofrece a este grupo de personas los siguientes beneficios:

- Vinculación bajo contrato de trabajo, en las mismas condiciones que existen para el resto de personal vinculado de forma directa a la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO**, a partir del 16 de noviembre de 2016.
- Iguales beneficios generales de orden extralegal, que se ofrezcan a los trabajadores directos de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO**, vinculados a partir del 16 de noviembre de 2016.

### **III. EFECTOS DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL**

De conformidad a lo establecido en el numeral 1º del artículo 16 de la Ley 1610 de 2013, concordante con el artículo 3º de la Resolución 321 de 2013, una vez suscrito el presente Acuerdo de Formalización Laboral, la Dirección Territorial de Atlántico, verificará el cumplimiento de los compromisos contenidos en el presente de Acuerdo de Formalización Laboral, mediante visitas de seguimiento a la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO**.

Las visitas de seguimiento se realizarán, la primera a los treinta (30) de la suscripción del Acuerdo de Formalización Laboral y posterior a ella, como mínimo cada seis (6) meses y durante los tres (3) años siguientes contados a partir de la fecha de suscripción del Acuerdo de Formalización Laboral.


El no cumplimiento del Acuerdo de Formalización Laboral por parte del empleador de cualquiera de los compromisos establecidos en el presente Acuerdo, dará lugar, de oficio o a petición de cualquier particular que evidencie tal situación, a la aplicación del proceso administrativo sancionatorio previsto en la Ley 1437 de 2011 y demás normas que regulan la materia, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo del artículo 16 de la Ley 1610 de 2013.

### **IV. COMPROMISOS DERIVADOS DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL**

**DIRECCION TERRITORIAL DE ATLANTICO**  
 Carrera 54 N° 68 - 80 Barranquilla, Colombia  
 TEL: 3694115, EXT: 5701  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

*Handwritten signature*



 <b>MINTRABAJO</b>	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>  <b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 18 de 20

**CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

**1. Compromiso de no incurrir en las conductas prohibidas por la Ley 1429 de 2010 y los Decretos que la reglamenten**

De manera clara y expresa, la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO**, a través de su Representante Legal, doctora **MARÍA MARGARITA AMARÍS GUTIÉRREZ DE PIÑERES**, manifiesta y se compromete a no incurrir en formas de tercerización laboral ilegal que violen los derechos de sus trabajadores, y demás conductas prohibidas por la Ley 1429 de 2010 y los Decretos que la reglamenten, este compromiso contempla la restricción a cualquier tipo de tercerización laboral ilegal a través de cualquier figura.

**2. Compromiso de no vincular trabajadores a través de Cooperativas y Pre cooperativas de Trabajo Asociado para desempeñar actividades misionales permanentes**

La **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO**, a través de su Representante Legal, doctora **MARÍA MARGARITA AMARÍS GUTIÉRREZ DE PIÑERES**, manifiesta y se compromete a no vincular trabajadores mediante tercerización laboral ilegal con Cooperativas y Pre cooperativas de Trabajo Asociado o intermediación con Empresas de Servicios Temporales para las labores relacionadas con las actividades misionales de carácter permanente, de conformidad con lo previsto en el Decreto 2025 de 2011.

**3. Verificación del cumplimiento del Acuerdo de Formalización Laboral**

Conforme con lo dispuesto en el artículo 2, numeral 5 de la Resolución 321 de 2013, la Dirección Territorial de Atlántico, procederá a efectuar visita de verificación del cumplimiento del presente Acuerdo de Formalización Laboral, con el fin de constatar las condiciones de contratación y permanencia de los trabajadores que han sido incluidos dentro del presente Acuerdo.

Para la ejecución de esta función a cargo del Ministerio del Trabajo, la empresa suministrará el listado de trabajadores formalizados y la sede de prestación del servicio de cada uno de ellos. La primera visita de verificación se realizará dentro de los treinta (30) días siguientes a la suscripción del Acuerdo de Formalización Laboral y así sucesivamente, como mínimo cada seis (6) meses y durante los tres (3) años siguientes contados a partir de la fecha de suscripción del Acuerdo de Formalización Laboral.


*MRS:aw*

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

:

\_\_\_\_\_

	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>  <b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 19 de 20

**CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

**4. Socialización del Acuerdo de Formalización Laboral con los Trabajadores Formalizados**

La **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO** socializó previamente el modelo de Formalización Laboral con los trabajadores a formalizar dentro del presente Acuerdo, como consta en documento ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL de fecha 05 de julio de 2016, se anexa la evidencia del procedimiento de socialización previa en dieciocho (18) folios, el cual hace parte integral del presente Acuerdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 2, numerales 2 y 4 de la Resolución 321 del 14 de febrero de 2013.

**V. APROBACIÓN DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL**

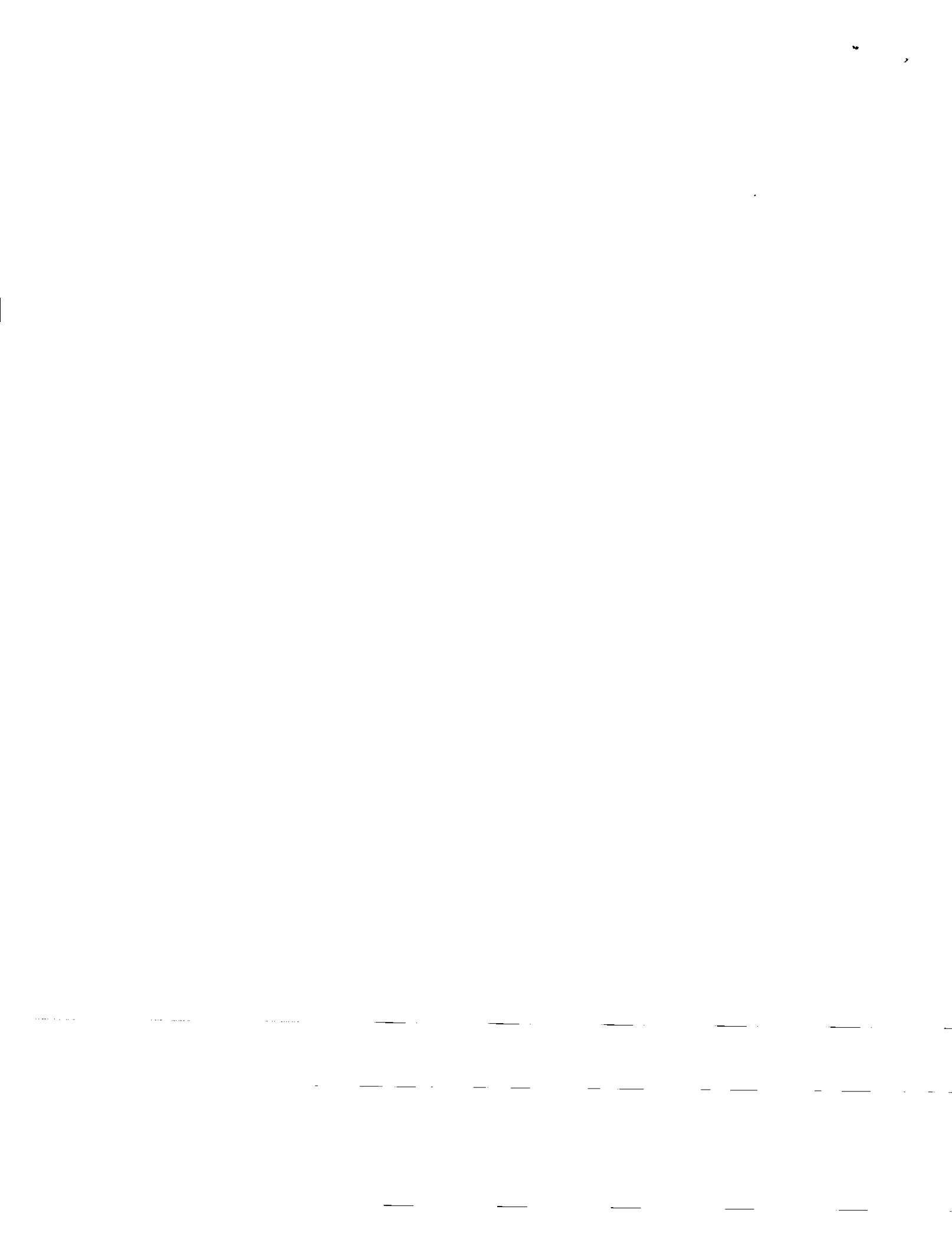
Dado que el presente Acuerdo de Formalización Laboral garantiza el cumplimiento de los derechos ciertos e irrenunciables de los trabajadores formalizados, la Dirección Territorial de Atlántico imparte la aprobación, previo visto bueno impartido por el Viceministerio de Relaciones Laborales e Inspección.


**VI. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL**

Son documentos integrantes del presente Acuerdo de Formalización Laboral, los siguientes:

1. Oficio suscrito por el Viceministerio de Relaciones Laborales e Inspección, mediante el cual se otorgó el visto bueno al presente Acuerdo de Formalización Laboral.
2. Decreto de nombramiento y acta de posesión de la Directora Territorial de Atlántico.
3. Certificado de Existencia y Representación Legal de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO** expedido por la Superintendencia del Subsidio Familiar.
4. Constancia de socialización a los trabajadores a formalizar, de conformidad con lo previsto en el artículo 2° Literal 2° de la Resolución 321 de 2013.

*MAR*



 <b>MINTRABAJO</b>	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código: IVC-I-02-F-01
	<b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 20 de 20

**CONTINUACIÓN ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

5. Constancia de la no existencia de Averiguación Preliminar o Proceso Administrativo Sancionatorio al cual se hace referencia en los considerandos del Acuerdo de Formalización Laboral, expedida por el Coordinador competente

Una vez aprobados los alcances del presente Acuerdo de Formalización Laboral, se suscribe el presente documento en señal de conformidad por quienes intervinieron en este proceso, en la ciudad de Barranquilla, Departamento del Atlántico, en fecha Septiembre 14/2017.

**POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO - DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL ATLÁNTICO:**

  
**ELVERTH SANTOS ROMERO**  
 Director Territorial del Atlántico

**POR LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO:**

  
**MARÍA MARGARITA AMARÍS GUTIÉRREZ DE PIÑERES**  
 Representante Legal

*MAR*

